



## La despenalización del aborto, un debate pendiente

---

LUIS R DELGADO J :: 08/10/2009

Resulta absurdo que en estos 10 años de Proceso Bolivariano, existan obstáculos para que se inicie un debate nacional franco y profundo sobre la problemática del aborto

El pasado 28 de septiembre se volvió a conmemorar el Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe. En muchas partes del continente hubo movilizaciones de grupos feministas, de militantes de izquierda, de hombres y mujeres que apuestan por la superación de una de las situaciones más anacrónicas de nuestras sociedades, la ilegalidad de la interrupción voluntaria del embarazo, hecho que ocasiona anualmente decenas de miles de muertes innecesarias de mujeres predominantemente pobres.

En Venezuela pese haberse llevado a cabo un humilde acto en las afueras de la Asamblea Nacional (hecho que debería hacer reflexionar autocriticamente a las distintas organizaciones de izquierda y feministas), lo que más destaca es el afortunado pronunciamiento de la camarada María León, Ministra para la Mujer y la Igualdad de Género, en torno a la necesidad de despenalizar el aborto, en tanto su penalización contradice los derechos sexuales y reproductivos ciudadanos consagrados en la constitución nacional.

Dicha declaración de la máxima autoridad en materia de la Mujer es un buen paso para iniciar una discusión que se ha postergado demasiado. Resulta absurdo que en estos 10 años de Proceso Bolivariano, existan obstáculos para que se inicie un debate nacional franco y profundo sobre la problemática del aborto. Es lamentable que frente al tema prevalezcan posiciones pragmáticas, dogmáticas y electoreras, lo cual no impide que anualmente en nuestro país se sigan practicando decenas de miles de abortos, que a su vez generan miles de muertes en las mujeres que habitan los sectores más empobrecidos.

De esta manera, el hecho de no discutir el problema no implica su no existencia, por más que nos tapemos los ojos la práctica masiva del aborto es una realidad, es una hipocresía no reconocerlo. El detalle está en que debemos abordar el asunto de forma seria y responsable.

Debemos tener claro, que las diferencias de clase también están presentes en esta problemática, mientras la mujer burguesa (o las capas medias) puede pagarse una clínica para abortar sin ningún peligro, la mujer de los sectores populares, obrera o campesina pone en riesgo su vida porque debe practicarse el aborto en condiciones insalubres. Es por lo tanto un problema de salud pública que afecta predominantemente a los sectores más pobres.

En otro orden, no podemos seguir dejándonos chantajear por las iglesias, si la humanidad no se hubiese atrevido a transgredir las pautas que les marcaba la religión no se hubiese desarrollado la ciencia y la técnica tal como hoy la conocemos, no se hubiese superado el oscurantismo feudal, no hubiese avanzado la medicina, creeríamos que la Tierra es plana y centro del Universo, negaríamos la evolución, creeríamos en la generación espontánea, pensaríamos que la superioridad del hombre sobre la mujer es un hecho natural, entre otras

barbaridades.

Da pena que diputados y diputadas de la Asamblea Nacional que representan a todos los venezolanos y venezolanas, que salieron electos por votación popular, que de paso se autodefinen como revolucionarios, coloquen por encima sus prejuicios personales, sus creencias, sobre los problemas colectivos, ellos están para legislar y resolver los problemas más acuciantes de la sociedad, no para dictar preceptos morales.

Y es que lamentablemente con respecto a esta problemática del aborto, salen a relucir los más oscuros caracteres de la doble-moral burguesa. Las clases dominantes, los sectores atrasados de la pequeña burguesía, las iglesias promotoras de espacios pro-vida (antifeministas) jamás se han movilizado para defender la Vida humana frente a las guerras, al hambre, a la enfermedad curable, ¡jamás!, ellas se erigen en defensoras del feto, pero no les importa que un misil en Afganistán, Irak o Palestina mate a una mujer preñada.

Me parece pertinente citar in extenso una reflexión hecha por una monja católica, una respetada teóloga feminista brasileña llamada Ivonne Gebara:

“La legalización no significa la afirmación de bondad, de inocencia y menos aun de defensa incondicional y hasta superficial del aborto como hecho, sino apenas la posibilidad de humanizar y adecentar una práctica que es común. La legalización es, apenas, un aspecto coyunturalmente importante de un proceso más amplio de lucha de una sociedad organizada sobre el aborto social de sus hijos y de sus hijas. Una sociedad que no tiene condiciones objetivas para dar empleo, salud, vivienda y escuelas, es una sociedad abortiva. Una sociedad que obliga a las mujeres a escoger entre permanecer en el trabajo o interrumpir un embarazo, es una sociedad abortiva. Una sociedad que continua permitiendo que se hagan test de gravidez (prueba de embarazo) antes de admitir a la mujer a un empleo, es una sociedad abortiva. Una sociedad que silencia la responsabilidad de los varones y sólo culpabiliza a las mujeres, irrespeta sus cuerpos y su historia, es una sociedad excluyente, machista y abortiva”.

En este sentido, promover la despenalización del aborto no es apoyarlo ni mucho menos aplaudirlo, se trata simplemente de una respuesta a una problemática social que nos está matando a miles de compatriotas anualmente, y la única solución es que el Estado este en capacidad de atender con calidad y gratuidad la interrupción voluntaria del embarazo. Esta política social debe venir acompañada de una educación sexual efectiva y eficiente por parte del sistema educativo, los medios de comunicación y la familia, a su vez esto debe combinarse con una distribución masiva, gratuita y permanente de mecanismos anticonceptivos para evitar los embarazos no deseados, sólo así se puede controlar el traumático fenómeno del aborto.

En fin la necesidad de la despenalización del aborto, es ante todo un problema político y sociológico, el cual el Estado Laico venezolano debe darle una respuesta satisfactoria, ya que la postergación de esta reivindicación histórica de los movimientos revolucionarios y feministas, significa la pérdida innecesaria de más vidas que pudiesen ser salvadas.

¡Ni una muerta más!

<http://generoconclase.blogspot.com>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/la-despenalizacion-del-aborto-un-debate](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-despenalizacion-del-aborto-un-debate)